

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

9847 *IBERICAR HOLDING ANDALUCÍA, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)

IBERICAR TECHNIK GRANADA, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento del artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de Sociedades mercantiles (LMESM) se hace público que el Socio Único de la sociedad IBERICAR HOLDING ANDALUCÍA, S.L.U. decidió el 5 de octubre de 2015, la fusión por absorción de IBERICAR TECHNIK GRANADA, S.L.U., por parte de IBERICAR HOLDING ANDALUCÍA, S.L.U., mediante la integración de todo el patrimonio empresarial de la sociedad absorbida a favor de la absorbente, quien adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones integrantes de la misma. Dicha fusión fue aprobada sobre la base de los balances de dichas sociedades cerrados con fecha 31 de agosto de 2015 y produce efectos contables a partir del 1 de enero de 2015.

No procede en la fusión impropia establecer tipo de canje de las participaciones sociales, ni ampliar el capital social de la sociedad absorbente (Art. 49.1 de la LMESM). Tampoco elaborar los informes de los administradores y expertos independientes sobre el proyecto común de fusión, así como tampoco se hace necesaria la aprobación de la fusión por decisiones del socio único de la Sociedad Absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, en el domicilio social de las mismas, así como el derecho de oposición de los acreedores a la fusión, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de la fusión todo ello según lo previsto en los Arts. 43 y 44 de la LMESM.

Madrid, 6 de octubre de 2015.- Miguel Pedro Caetano Ramos, Alejandro Fidalgo Cerviño, Administradores Mancomunados de la Sociedad Absorbente.- Elena Olmos Mirones, Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de la Sociedad Absorbida.

ID: A150044463-1